

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

#### O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 23** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2026, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la convocatoria de la licitación del contrato A/SER-051677/2025 denominado “Servicio de control de seguridad y vigilancia del intercambiador de transportes Valdebebas”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
      - 2) Domicilio: Avenida de Asturias, número 4, segunda planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
      - 4) Correo electrónico: [contratacion.crtm@madrid.org](mailto:contratacion.crtm@madrid.org)
      - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
      - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
    - d) Número de expediente: A/SER-051677/2025.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Prestación de servicio de seguridad sin armas en la infraestructura denominada Intercambiador de Transportes de Valdebebas, ubicado en la confluencia de la avenida de las Fuerzas Armadas y la calle de Juan Antonio Samaranch, junto a la futura Ciudad de la Justicia, durante 24 horas los 7 días de la semana.  
Se trata de una zona de aproximadamente 25.000 m<sup>2</sup>, incluyendo aparcamientos y zonas ajardinadas, que cuenta con un edificio de unos 7.000 m<sup>2</sup> repartidos en dos plantas que permitirá la conexión entre las líneas de autobuses urbanos e interurbanos que circulan en la zona con la parada de Cercanías de Valdebebas y, en un futuro, con la línea 11 de metro. Al objeto de evitar que se puedan producir desperfectos o daños a las instalaciones, se hace imprescindible que desde el CRTM se contrate la prestación de un servicio de seguridad que, por una parte, pueda atender los posibles conflictos que surjan y, por otra, actúe como medio preventivo y disuasivo.
    - c) División por lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: 11 meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Tres prórrogas anuales con una duración total máxima de 33 meses.
    - g) CPV (referencia de nomenclatura):  
— 79710000-4 Servicios de seguridad.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.549.070,72 euros (sin IVA).
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 387.267,68 euros.
  - Importe del IVA: 81.326,21 euros.
  - Importe total: 468.593,89 euros.
- 6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No se exige.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.  
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de mayo de 2026, 23:59 horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.
  - d) Admisión de variantes, si procede: No.
- 9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
- 10. Otras informaciones:
  - Las proposiciones se presentarán en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
  - Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del “Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica”, ubicado en la página web: <https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica>, seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación.

Madrid, a 23 de abril de 2026.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Pablo Rodríguez Sardinero.

(01/6.542/26)

